



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

REF.: Designa Director  
Escuela de Postgrado

RES.: N° 247 (Interna)

Santiago, julio 21 de 2014

VISTOS:

Las atribuciones contenidas en el DFL N° 3 de 2006, del Ministerio de Educación, Decreto Universitario N° 2772 de junio de 2014.

RESUELVO:

Desígnase al señor Osvaldo Salazar Guerrero, Director de Escuela de Postgrado, a contar de esta fecha.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE:

Dr. ROBERTO NEIRA ROA  
Decano



**Distribución:**

Sr. Osvaldo Salazar G.  
Sres. Directores de Escuela  
Sres. Organismos de Apoyo y Asesoría Integral  
Sres. Directores de Departamento  
Sres. Jefes de Unidades  
Archivo  
RNR/lb.